Cumbitara Nariño, 13 de Mayo de 2026.

Señor
TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Alcaldía Municipal de Cumbitara – Nariño

Asunto: Designación de Supervisor de Contrato MC-033-2026

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato que se describe a continuación:

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO**
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	**ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN**
C.C. No.	1.085.259.861 de Pasto (N).
CONTRATISTA	**JIMMY HARBELL YANDAR URBINA**
C.C. No.	12.749.600
DIRECCION	CONJUNTO SANTA MARIA DE FATIMA TORRES APTO 1507
TELÉFONO	3165350665
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS Y DESALOJO DE DERRUMBES EN LA VIA QUE CONECTA YANASARA LA FLORESTA, EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DÍAS, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, registro y suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL PESOS ($39.013.000) M/CTE**
FECHA DE SUSCRIPCION	12 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	**13 DE MAYO DE 2026**

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

En virtud de lo anterior, se le designa como **Supervisor del contrato**, quien será responsable de ejercer el control técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del mismo, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

2. FUNCIONES PRINCIPALES

- Suscribir el acta de inicio, cuando haya lugar.
- Verificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Certificar la ejecución parcial y final del contrato.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista.
- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato, cuando corresponda.
- Verificar el pago de aportes a seguridad social y parafiscales.
- Las demás que le sean asignadas conforme a la ley.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN
ALCALDESA MUNICIPAL DE CUMBITARA.

Acepto,

ORIGINAL FIRMADO

TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS